

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id.	56

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de rea por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

LOS MONTES.

(Continuacion.)

La espulsion de los moriscos, decretada por Felipe III, en menoscabo de las artes é industrias, menguó grandemente la poblacion de España; pues solo del reino de Valencia salieron en busca de tierras mas hospitalarias, hasta 140.000 almas, que, como decia el obispo de Segorbe, constituian la poblacion mas apta para el cultivo de los campos. Quedó con tal medida resentida la agricultura y en completo abandono, por falta de brazos é inteligencia, terrenos de los mas fértiles de la nacion, que pronto fueron entregados al pasto comun.

Habian tomado entonces alto vuelo los privilegios que aún hoy conserva en algunas partes la ganaderia, y reunida, como dice el insigne Jovellanos, «la riqueza y autoridad de los ganaderos ribereños con la industria y muchedumbre de los serranos, produjeron al fin un cuerpo tan enormemente poderoso, que á fuerza de sofismas y clamores logró, no solo hacer el monopolio de todas las yerbas del reino, sino tambien convertir en dehesas sus mejores tierras cultivables con ruina de los ganados estantes, y grave daño del cultivo y poblacion rústica.»

Así comenzó la célebre asociacion llamada La Mesta.

Por desgracia aquel cúmulo de concesiones tan detentatorias al derecho de propiedad como dañosas á los mismos que las obtuvieron, ni mejoró la calidad de nuestra cabaña, ni dió otro resultado que el atraso de la ganaderia y la disminucion de los árboles forestales. Alemania, Inglaterra y Francia, que

siguieron otro rumbo muy diferente al emprendido por nosotros, en la cuestion que nos ocupa, y en las cuales la riqueza pecuaria se ha desarrollado hermanada con la agricultura, fiándolo todo al interés individual, que es en determinados casos la mas poderosa palanca para remover los estorbos que dificultan el engrandecimiento de las industrias; aquellas naciones, han mejorado considerablemente sus razas hasta el extremo de que hoy son las que dan mas y mejores lanas y carnes.

Cuantos males nos ha acarreado la proteccion hasta el abuso dispensada á algunos ramos de produccion!

La actividad humana se halla mas estimulada cuando tiene que sostener una lucha continuada para vencer los estorbos que halla á su paso y usa al efecto de todos los medios que un progreso indefinido pone á su alcance, que si aprovechándose solo de los primeros triunfos alcanzados mediante los liberales dones de la madre naturaleza, desatiende los consejos de la experiencia y emprende, rutinaria y sistemáticamente, un rumbo fijo del cual no se separa ni por la enseñanza traída por los tiempos ni por su propia utilidad.

Las inmunidades y privilegios dispensados á la Mesta, y con posterioridad á la Cabaña Real y á la Asociacion general de ganaderos, han sido la piedra de toque y el motivo primordial de la ruina de nuestros montes y de la degeneracion de aquellos merinos cedidos por nuestros reyes á Luis XVI para su granja de Ramboillet, los cuales sirvieron en Francia de punto de partida para perfeccionar sus razas.

Ya el Fuero Juzgo facultaba para que non fuesen defendidos los pastos que non fuesen cerrados, pudiendo pascer el ganado los campos é los ramos de los árboles (1); mas sea porque diera lugar este mandamiento á grandes cuestiones entre los usuarios y los dueños de los árboles, ó porque, y es lo mas seguro, no hubiese en la ejecucion de tal disfrute bastante comedimiento para hacerlo dentro de los límites de lo regular y de lo debido, la verdad es que despues tratóse de restringirlo; no pudiendo lograrlo por entero sin duda porque la costumbre estaba bastante inveterada y porque eran altamente poderosos los interesados en mantenerla. Aún ahora se sostiene muy al uso en bastantes de nuestras comarcas forestales semejante costumbre, cuya desaparicion marcará un progreso en la conservacion del vuelo de los montes.

No menos perniciosa podemos considerar la práctica seguida por los ganaderos de quemar los montes para llevar á pacer en ellos sus rebaños. Mucho lamentóse de esto el rey Felipe II cuando en el año 1558 dió en Valladolid una ley en la que se expresaba en los siguientes términos: «Porque nos fué hecha relacion, que en Andalucia y Estremadura, y Reyno de Toledo y otras partes de nuestros Reynos acontece quemarse algunos montes para mas crecimiento del pasto y de estas quemas resultan muchos daños, y despues de quemados como echan junto al suelo tallos frescos y tiernos, los ganados cabrios los comen luego mejor que otro ningun pasto, de que resulta de que las encinas y otros árboles no tornan á lo

(1) Libro VIII, tít. IV, XXVII.

ser» y acaba «mandando á los del »Consejo den todas las provisiones »necesarias á las Justicias de todos »los lugares que no dexen entrar á »pacer en tales terrenos á ningunos ganados.»

Respetóse esta orden y se recorrió por Felipe IV. Fernando VI, Carlos III y Fernando VII; diósele cabida en las Ordenanzas de 23 de Diciembre de 1833, en la Real orden de 12 de Julio de 1858 y en otras varias disposiciones; pero puede afirmarse que haya sido cumplida por aquellos para quienes fué dictada?

Imposible nos es detenernos á relatar el sinnúmero de abusos cometidos por el cuerpo de ganaderos; porque para ello necesitaríamos que el objeto de este escrito fuere muy distinto del que en realidad tiene; pero finalizaremos insertando aquí el parecer emitido sobre este punto, por el distinguido escritor y notable estadista, D. Fermin Caballero: Por fortuna, dice dicho Sr., cesaron las exacerbaciones del mal ocasionado por la Mesta, aunque el virus permanece vergonzante, á título de asociacion, revelando aunque España fué pastora, y que la ganadería, en vez de dividirla y Hermanarla con la labor, estuvo monopolizada en grande escala por ricos magnates que sojuzgaron á la pobre clase labradora.» (1)

(Se continuará.)

J. M. Uguet.

CRÓNICA GENERAL.

El domingo último dió la segunda conferencia sobre la cuestion filoxérica nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Máximo Lacasa, siendo felicitado por la concurrencia que asistió al acto, por el discurso pronunciado en el mismo.

La primera de las funciones que se propone dar en el teatro de esta capital la célebre compañía de cuadros disolventes, canto y baile que dirige Sir Williams Walter, estuvo bastante concurrida y creemos que lo complacido que salió el público del espectáculo será motivo para que en las representaciones inmediatas acuda en mayor número.

El domingo último salió con direccion á Valencia, nuestro amigo el Señor D. Joaquin Nogués, primer Teniente Alcalde de esta capital.

Por ausencia del Sr. Alcalde y primer Teniente, hoy ejerce la Alcaldía y

(1) Fomento de la poblacion rural, por el Excmo. Sr. D. F. Caballero, Memoria premiada por la Academia de ciencias morales y políticas.

preside el Ayuntamiento de esta ciudad el 2.º Teniente, nuestro amigo D. Luis Urroz.

El sábado último, despues de una penosa y larga enfermedad, falleció el que fué en vida nuestro amigo D. Mariano Muñoz Torán, habiéndose celebrado sus funerales el domingo á los que asistieron muchas personas de todas las clases sociales.

Acompañamos en su sentimiento á la apreciable familia del finado por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Con motivo de haber aparecido la *Trichina* en varios cerdos que en el matadero de Sevilla estaban destinados á la venta pública, parece que la Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dictado algunas medidas con objeto de evitar los perjuicios que dicha enfermedad puede ocasionar á la salud pública, y secundando los deseos de la superioridad, por circular inserta en el *Boletín oficial* de 19 del actual, el Sr. Gobernador de esta provincia ha mandado que se nombren Inspectores de carnes en todos los pueblos cuyo vecindario exceda de doscientas almas.

Hace muchos años que en esta provincia se viene previniendo lo mismo y jamás, hemos visto cumplidas semejantes mandatos si no de un modo aparente.

Aun cuando en general considerado son en España letra muerta las órdenes que se dictan sobre el ramo de Sanidad, esto sucede en absoluto cuando se trata de dicha especialidad en nuestra provincia; pues que nunca se ha querido, y tememos con algun fundamento que ahora tampoco se quiera organizar tan importante servicio.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Zaragoza* principió á cumplir la condena de veinte dias de suspension que le fué impuesta por el correspondiente tribunal, aunque espera el indulto, de que nos alegraremos.

Dice *El Diario de Zaragoza* del dia 19:

Los diputados por Zaragoza han dirigido una carta al señor alcalde de esta capital, manifestándole haber sido aprobado por unanimidad por la junta consultiva, el proyecto del ferro-carril á Francia por Canfranc. Ayer, terminada la sesion, el Sr. Guallart la leyó á los señores concejales.

Del de aquí nada sabemos como siempre.

Estos últimos dias se reunieron los diputados de Aragon para estudiar el proyecto de ferro-caril entre Huesca y Francia, y despues de alguna discusion nombraron una comision de los representantes que residen en Madrid para que gestione lo conveniente cerca del gobierno, á fin de que el proyecto se halle en condiciones de ser presentado á las Cortes al reanudarse la legislatura.

Rubielos de Mora 18 Julio de 1879.

Sr. D. José María Uguet.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Sin embargo de la cortísima cosecha

de cereales que se está recolectando y la escasísima que se espera de legumbres por la gran sequia que estamos experimentando, voy á permitirme relatar á V.; por medio de estas mal formadas líneas, todo el entusiasmo desplegado por este pueblo con motivo de la funcion cívico-Religiosa que anualmente se celebra á la Virgen del Carmen por la Sociedad filarmónica de este pueblo. El dia 15 á las ocho de la tarde, con grande iluminacion y elegantemente adornada la Iglesia parroquial, y despues de rezar el Santo Rosario, se cantó á toda orquesta una preciosa salve y concluida ésta un villancico no muy corto. A las nueve, y previo repique y bandeo de campanas, la banda de música recorrió las calles de la poblacion fijándose en la plaza de la Sombra, y tablado preparado de ante mano, donde por espacio de hora y media ejecutó varias piezas bajo la direccion del Presbítero D. Joaquin Izquierdo Monzon, y finalizado ésta se dió fuego á una elegante falla que á su final despidió varios cohetes, construida por el pintor D. Ignacio Zahera Badal bajo la direccion de D. Ignacio Alegre Barrachina.

Eran las once y media. El 16 y á primer hora de la mañana, la banda de música volvió á recorrer las calles de la poblacion. A las ocho y media se celebró la misa de la Santa Cruz y concluida ésta se dió principio, y á toda orquesta, á la de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, en la cual ofició D. Tiburcio Gomez Martin, y D. Manuel Marin, cura párroco de la villa de Olba, pronunció un muy bien coordinado discurso, que no obstante la facilidad de expresion del orador, duró tres cuartos de hora cumplidos. Se finalizó la misa á las once y media. Imitadores, y con exceso en esta villa, á su capital en lo referente á la funcion, de astas, á las cuatro de la tarde se dió principio á la corrida con soga de un toro de cuatro años por las calles y plazas, de libras y buena sangre, criado en el término de Albentosa, masia denominada Mas de Navarro, propiedad de la viuda de Joaquin Arnau Edo residente y vecina de esta villa, que duró hasta las cinco y media. A las seis se rezó el Santo Rosario y concluido este salió la procesion con la banda de música que le seguía, y á la que, previa invitacion tambien asistió la Corporacion municipal. En la plaza del Carmen se suspendió la procesion por espacio de un cuarto de hora y á toda orquesta se cantó un villancico, estando al frente del pueblo la hermosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen elegantemente vestida y al llegar á la Iglesia se le cantó una Salve: para finalizar el acto: previos disparos de mascletes y tracas. A las nueve y media de la noche la banda de música recorrió de nuevo las calles, indicio de principiarse los fuegos artificiales de una cordada en la plaza de toros por el famoso pirotécnico D. Marcelo Monzonis Tiejo, alias, Sucos, que, dando principio á las diez, se concluyó á tres cuartos para las doce.

El dia 17 á las siete y media de la

mañana, puesta ya la precitada Imagen en su Capilla y altar se le celebró una misa rezada por D. Manuel Marin, durante la cual la banda de música ejecutó varias piezas. A esta misa, previa invitación, asistió también la renombrada Corporación municipal y las camareras de la Virgen D.^a Francisca Sanchez, D.^a Joaquina Vicente y doña Teresa Fuertes dejando de concurrir por hallarse enfermas D.^a Manuela Igual y D.^a Josefa Villanueva Polo, ocupando dichas camareras y corporación preferente sitio: siendo de advertir que por un acto de sus piadosos y caritativos corazones, en obsequio de tan querida imagen, espontáneamente, dos de dichas camareras, D.^a Joaquina Vicente, esposa del Senador D. José Igual y Cano y D.^a Manuela Igual hicieron entre ambas un donativo de quinientas pesetas para invertirlos en media docena de candeleros, los cuales se han estrenado en ésta fiesta. A las cinco de la tarde segunda corrida de toro de sogas por las calles y plazas y concluida ésta, por el aficionado Don Elías Ibañez Narbon se elevó un globo aerostático de diez y siete palmos de longitud; pero que al salvar los tejados el viento le hizo dar un golpe en éstos y se prendió fuego. Por último y para terminar, de las nueve y media de la noche en adelante se dieron por la banda de música varias serenatas principiando por el Predicador.

En todos los actos, tanto religiosos como cívicos, se notó grande concurrencia de residentes y forasteros,

no obstante de ver aparecer allá en lontananza el terrible fantasma: ¡el hambre!, por lo relacionado al principio de esta epístola; pero entusiasmados y verdaderos amadores de la idolatrada, protectora de esta villa y célebre imagen de Maria Santísima Nuestra Señora del Carmen, no hay duda que habrán implorado su auxilio para con el Todo-Poderoso para ser favorecidos con la lluvia, remedio eficaz para evitar la miseria que se está preparando por la escasez del agua.

Queda de V. afectísimo y S. S.
Q. S. M. B.

Un vecino.

Solucion á la charada del número anterior **Al-ma-den.**

Charada.

Una y dos es un hueso,
y dos tercera
un dios muy venerado
en Roma y Grecia.
Traje es dos una,
y el todo planta rica
como otra alguna.

La solucion en el próximo número.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la inventud,

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata del 2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

—54—

versa de las densidades, en conformidad con la ley de equilibrio de los fluidos en vasos comunicantes. Así nos explicamos que toda una columna de aire de más de 60 kilómetros eleve el mercurio 76 centímetros próximamente dentro del tubo dispuesto del modo que dejamos indicado.

Basta con lo expuesto para adquirir alguna idea del célebre experimento de Torricelli que nos da un medio sencillo y exacto de medir la presión de la atmósfera, acompañando el tubo con una escala que aprecie con la mayor exactitud posible la distancia entre el nivel del mercurio en la vasija ó cubeta y el menisco convexo del mismo líquido que lentamente oscila dentro del tubo. Dispuesto verticalmente este aparato llamado *barómetro*, medidor de la presión atmosférica, nos acusa con toda fidelidad las variaciones que ella por diversas causas experimenta guardan relación ó anuncian indirectamente lejanos trastornos, precursores de cambios del tiempo para el lugar donde se observa el instrumento.

No entraremos en detalles acerca de la construcción del barómetro, cuyo mercurio purificado ha de hervirse bien para que ninguna burbuja de aire ó indicios de vapor acuoso queden en la parte superior, llamada vacío de Torricelli ó cámara barométrica, pues de lo contrario la columna mercurial representaría la diferencia entre la presión de los gases interiores y la atmosférica; mas como debe marcar ésta con exactitud, de nada serviría el instrumento sin la precaución antedicha. Tampoco hablaremos de la corrección de capilaridad, ni la de temperatura, referida siempre á 0.° para que todas las observaciones sean com-

—55—

parables; pues sinó, dilatado el mercurio con el calor subiría dentro del tubo á más altura que la correspondiente á la presión actual. Con el fin de suprimir en algunos casos la influencia de la *altitud* se reducen también al nivel del mar las alturas barométricas, cuales nos las señalaría en el mismo instante el instrumento allí colocado.

Las particularidades á que aludimos en el párrafo anterior y algunas otras pueden verse en cualquier obra de Física de mediana extensión. Deber nuestro era llamar la atención del lector sobre su importancia; más no podemos sin separarnos de nuestro objeto sin someramente exponerlas. Harto sentimos el largo rodeo que nos hemos visto obligados á dar para que se comprenda siquiera lo que significan las indicaciones del barómetro á que nos habremos de referir con frecuencia en lo sucesivo.

Los movimientos ó corrientes atmosféricas si se dirigen en sentido horizontal constituyen propiamente los vientos, que resultan siempre de un desequilibrio en la presión de la atmósfera: si aumenta por cualquier causa en un lugar se dirigirá el viento á los puntos donde aquella sea menor. Esta explicación se comprueba diariamente con experimentos triviales como el manejo de los fuelles en que al aproximar las tablas escapa el aire comprimido á lo largo del tubo, y también sale por el orificio de una vejiga inflada cuando pausadamente la estrujamos: el mismo principio se aplica en grande escala á la distribución del gas del alumbrado que fluye por la tubería hasta los mecheros más distantes del depósito, donde se regulariza la presión por medio de un *gasómetro*.

Cultos.

SANTO DE HOY.—S. Apolinar obispo y S. Liborio.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, á	16	1/2
Arroz, id. id. id. de á	5,87	7.
Jabon de Albalate, id. á	15.	
Idem de Teruel, id. id. 14 y 1/2 á	15.	
Aguardiente usual, cántaro á	6,50	
Vino blanco, id. id. á	6.	
Petróleo, la lata, id. á	11.	

Teruel 22 de Julio de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudi.

Trigo.—Chamorra superior, á 46 á 48 rs.
 Id. Chamorro, á 42 á 44 »
 Id. Candeal, á 42 á 44 »
 Id. Jeja, de 38 á 40 »
 Id. Royo, á 38 á 40 »
 Id. Morcacho de 32 á 34 »
 Id. Centeno, á 27 »
 Cebada, á 16 á 20 »

Teruel 22 de Julio de 1879.—*Juan Garzárán.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Se alquila una casa en la calle de

Alcañices y dos espaciosos graneros en la de La Chantria de esta ciudad. La casa tiene dos habitaciones é inmejorable sitio en donde puede establecerse un taller de carpinteria ú otro análogo. Calle de la Paz, núm. 5, darán razon.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

SOLO EL ENCARGADO DE ESTA CASA EN TERUEL VENDE LA

LEGÍTIMA SINGER,

Las demás que se anuncian son falsificadas.

VENTA Á PLAZOS.

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI ADELANTO, NI AUMENTO,

NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.

Ahora bien, ¿cuál es la fuerza ocasional de los cambios de presión atmosférica que origina la diferencia existente entre los lugares en que el viento sopla? La más principal depende de las variaciones de temperatura. Habreis notado seguramente que en las noches de invierno al salir de una habitación caldeada, la luz que llevais en la mano se os apaga si no acudis con presteza á proteger su oscilante llama; y así mismo recordareis la dura increpacion lanzada por cuantos rodean la lumbre al aturdido muchacho que deja entornada la puerta de la cocina; y es natural la pronta queja del corro que apaciblemente conserva al amor del fuego, porque al instante perciben la desagradable impresion de un vientecillo frio y *colado* de afuera, aun cuando reine la calma por todas partes.

Basta, pues, la mayor temperatura de un aposento para que se establezcan dos corrientes: una de aire caliente, dilatado y ligero, que escapa por arriba; otra rastrera de aire frio y denso que viene á reemplazar al que sale. Compruébase la existencia de ambos vientos por medio de una bujía ardiendo, que puesta en el suelo inclina hácia adentro su llama como si la soplaran en este sentido; y al contrario hácia fuera se dirige cuando la luz se sitúa en lo alto de la abertura que deja la puerta.

Análoga explicacion tienen las brisas de mar *virazonas*, y los *terrales* que alternan con ellas; así como se comprende la constancia de algunas brisas de montaña. Las virazonas soplan del mar á la playa en las horas de más calor, porque el aire en contacto del suelo caldeado se dilata, sube

0.º y presión media pesa 1,29 gramos. Esta circunstancia basta para explicarnos que la atmósfera ejerza una presión considerable sobre la superficie de nuestro globo y de todos los cuerpos que en ella existan: no baja de 15000 kilogramos la pesada carga que sostiene un hombre de mediana corpulencia por esta causa, sin que nos resintamos por ello ni por las variaciones continuas que aquella experimenta. Así debe ser en razon á producirse por dentro y por fuera de nuestro cuerpo y en direcciones encontradas de empuje, que se equilibra de este modo, y lejos de dañar favorece y es indispensable para la vida de los animales y las plantas. Suprimase esta presión y los líquidos y gases hincharian nuestros órganos y nos harian estallar, sinó fuera contrarrestada la expansibilidad de los gases internos por efecto de la presión atmosférica.

Llenando una copa con el agua de una jofaina ó barreño puede invertirse dentro del líquido sin verterle y aun sacar el vaso boca abajo hasta que un borde quede tocando solamente el agua del baño: álcese un poco más, en cuyo caso penetrará el aire y se derrama de golpe el líquido de la copa. Lo mismo sucedería si tomáramos mercurio en vez de agua, y si en lugar de un vaso se emplea un tubo cerrado por un extremo que previamente se llena con el líquido; no obstante como la altura de la atmósfera es limitada y por lo tanto su presión será equivalente al peso de la columna líquida sostenida en el interior del tubo. Por otra parte siendo el azogue 13,6 veces más pesado que el agua en igualdad de volúmenes deberá subir la última 13,6 veces más que el primer líquido; es decir, *las alturas se hallan en razon in-*